

## Legislación Nacional

**LEY 2646 CONVENIOS INTERNACIONALES Brasil Tratado de Arbitraje para Solucionar la Cuestión de Límites con Brasil. Aprobación sanc. 22/10/1889; promul. 23/10/1889; publ. 30/10/1889 El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley: Art. 1.º Apruébase el Tratado de Arbitraje para Solucionar la Cuestión de Límites entre la República y el Imperio del Brasil, firmado en Buenos Aires, el siete de setiembre del corriente año, por los plenipotenciarios de sus respectivos gobiernos, Dr. Norberto Quirno Costa y Sr. Barón de Alencar. Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo. Roca - Malbrán - Labougle - Ovando**